

8

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.  
OFICIO DE COMISION FOLIO 19 DE 2016**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.  
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA  
PÁGINA 1 DE 1.**

**FUNDAMENTO LEGAL**

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA  
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA  
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.**

**FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA**

**LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO**

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN  
PÚBLICA.**

**RESOLUCIÓN NO. 83/2017, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017.**

22235

SEMARNAT



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA  
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION  
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Folio 19

Referencia 1 Fecha 16/02/2016

ZAPIEN PRADO RUPERTO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL

Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3

RFC: [REDACTED]

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EJIDO LA MOTA,  
MUNICIPIO DE MELCHOR MÚZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Durante 1.5 dias, del 24 de FEBRERO al 25 de FEBRERO del 201 6

Con el objeto de REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENO CUBIERTO CON VEGETACION FORESTAL UBICADO  
EN SITIOS DONDE SE PRETENDEN REALIZAR APROVECHAMIENTO DE CARBÓN MINERAL

Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal:  
16 125 1103 R005 002

SELLO  
DE  
COMPROBACION

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
EJIDO LA MOTA, MUNICIPIO DE MELCHOR MÚZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA	1.5	\$1,250.00	\$1,875.00
OTROS (DETALLES)	0	\$0.00	\$0.00
OTROS (DETALLES)			\$0.00
TOTAL			\$1,875.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:

DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			N° de Vuelo	Hora	Fecha	
						LLLLLL

OBSERVACIONES

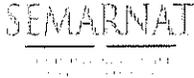
6003. 1,228.03

AUTORIZA COMISION JEFE DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES  G. J. GUADALUPE GUTIERREZ VILLAGOMEZ	AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL  LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
---	--

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción 1.ª del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internaci

RECIBI VIATICOS

RUPERTO ZAPIEN PRADO



**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
INFORME**

**LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO  
EL DELEGADO FEDERAL  
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA  
PRESENTE**

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 19      FECHA: 26/02/2016  
LUGAR DE LA COMISION: EJIDO LA MOTA, MUNICIPIO DE  
MELCHOR MUZQUIZ, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 1 1/2 días, del 24 de FEBRERO al 25 de FEBRERO 2016

**OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**  
•Realizar Visita técnica de verificación a predio donde se pretende realizar el aprovechamiento carbón mineral, ubicado en terrenos del ejido La Mota, en el Municipio de Melchor Múzquiz, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**  
Se realizó un recorrido por las superficies pretendidas para realizar el aprovechamiento carbón mineral, con el objeto de conocer las condiciones físicas de los terrenos y de la vegetación forestal existente que resultaría removida el área solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

**CONCLUSIONES:**  
Se encontró que en la superficie solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales está ubicada al lado oeste del área ya aprovechada por la empresa minera.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**  
Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:  
• Después de un recorrido por el predio se encontró que está cubierto por individuos propios del matorral espinoso tamaulipeco, compuesto principalmente por mezquite, yuca, cenizo, huizache, especies de pastos, etc.;  
• El predio esta ubicado en terrenos pertenecientes a tres parcelas del Ejido La Mota, solo que la promotente cuenta con un contrato de permiso para el aprovechamiento carbón mineral;  
• Al predio en la actualidad se le da un uso para aprovechamientos mineros y para el libre pastoreo de ganado doméstico;  
• En áreas aledañas al lote pretendido para la extracción minera- lado oeste - existe vegetación de tipo matorral desértico rosetófilo.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**  
Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE  
  
RUPERTO ZAPÉN PRADO  
PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV, ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.